



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

ASUNTO:

FORMA C 6

DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

siderando justamente la clase de servicios que presta esta apreciable porcion del Estado, y que es necesario por razones que están a la vista de todos el atenderla con sus haberes, ha dispuesto se le prefiera proporcionalmente en el pago de ellos.

He concluido, Señores, la esposicion del estado que guardan los ramos que tengo a mi cargo. Se me permitirá hacer algunas observaciones particulares acerca de su organizacion.

Bajo el pie en que se halla actualmente el Cuerpo de Artilleria, no puede cubrir los objetos que le están encomendados. Su fuerza es muy corta y por lo mismo insuficiente no solo para las atenciones del momento en la campaña, sino para servir en los puntos artillados de la República, y atender a sus inmensas y descuidadas costas. De aquí proviene que en varios puertos del Pacífico y en todas nuestras fortalezas exista algún número de artilleria desmontada, porque no hay artilleros que la sirvan, y que esta falta se nota cuando es necesaria el arma no solo para aquellas atenciones, sino para proveer a las fuerzas que operan en la campaña.

Es preciso considerar, Señores, que un artillero no se forma con la prontitud que un soldado de las otras clases de milicia. La escuela teórica le es indispensable, y esta cualidad no puede adquirirse cuando se da el grito de combate. Por lo mismo nuestros vecinos y amigos los Norte Americanos, aumentaron el número de su artilleria considerablemente respecto del todo de su Ejército, y yo debo excitar el celo de las Cámaras para que se sirvan tomar en consideracion esta medida sumamente necesaria.

La justicia me impone un deber de otra clase, y es el elogiar dignamente el comportamiento honroso de este Cuerpo en la presente crisis política, sosteniendo al Supremo Gobierno y á las instituciones federales, cuyo mérito es debido en gran parte al patriotismo y celo de su Director general.



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

ASUNTO:

Faint, mostly illegible text on the left page, appearing to be a continuation of a report or document.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGLULO SUPERIOR DERECHO

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

FORMA C

Hablaré ahora de la organizacion dada a los Cuerpos de Infanteria y Caballeria tanto permanentes como activos, en cuanto á la reunion que se les hizo de tropa ligera y de línea.

Las operaciones de aquella en la campaña son muy diversas de las que practica la segunda. Colocándose a la vanguardia de las divisiones es la primera fuerza que bate el enemigo, cubre los desfileros, y sus movimientos todos sirven de proteccion a los que hace la tropa de línea. Los Generales de los Ejércitos se han visto mas de una vez en la indispensable necesidad de formar columnas ligeras de la fuerza de esta clase que allí existia, y un suceso feliz ha sido el resultado de esta medida. La situación geográfica de la República, hace mas necesaria esa tropa de preferencia organizada en mazas de cazadores en la Infanteria y de Usares en la Caballeria, porque su terreno montuoso y quebrado no permite operar eficazmente en línea a los soldados de esta clase, particularmente en las costas, y en la entrada á la gran mesa en que está situada la mayoria de nuestra poblacion. La experiencia, Señores, tiene demostrado que entre nosotros no es mas que una bella teoría la opinion de muchos hombres respetables que han asentado que un Cuerpo debe tener en sí el doble elemento de defensa de tropa ligera y de línea. Al frente del enemigo se vé practicamente la necesidad de su division, y mejor es organizarla anticipadamente en Batallones y Regimientos para cuando llegue el momento de peligro. Los oficiales de cazadores no adquieren otra instruccion superior á los de fusileros que la táctica peculiar de su arma, porque al fán tienen que salir de ella en la escala de sus ascensos á otras, y por lo mismo descuidan los conocimientos tan necesarios al militar, cuyas operaciones son mas estensas que las de sus compañeros en las demas armas. Organizados que fuesen esos Cuerpos se impondria á sus oficiales el estudio



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO:

FORMA C. 1

DEPENDENCIA _____
SECCION _____
MESA _____
NUMERO DEL OFICIO _____
EXPEDIENTE _____

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO

(15)

teórico de reconocimientos y castrametacion que los haria muy útiles aleccionándolos en esta escuela, tan importante a la milicia. El armamento, y muy particularmente el vestuario para estas fuerzas ligeras debería ser muy diverso al de las de línea para poder llenar mas debidamente el objeto de su instituto, y por supuesto acomodándose la sencillez del segundo á las costumbres y necesidades del pais.

Contrayéndome á los Cuerpos de la Milicia activa, debo manifestar que su establecimiento fué bajo la base de las Provinciales que formó el Gobierno Español; pero no se tuvo a la vista el censo de la poblacion de la República, tan indispensable para proveer de fuerza á esta Milicia, y evitar el considerable contingente de sangre que la Ley exige á los pueblos, pues el fin principal que se llevó en el -- pronto, fué tener armada la Nacion por los temores que entonces habia de una guerra exterior. Por otra parte, aun en el nombramiento de oficiales se nota el inconveniente de que los individuos llamados por la Ley á servir estos destinos, los tienen por carga honerosa y rehusan su admision.

Así es que considerando el Gobierno las dificultades espuestas, inició á las Cámaras la reforma correspondiente en 17 de Marzo de 1827 pidiendo tambien se estableciesen Ragimientos de Caballería activos, de que hasta ahora carece.

En opinion del Gobierno los Batallones activos existentes por la Ley, pudieran reemplazarse con algunas compañías permanentes de Infantería ligera, que situadas en los principales puntos de las costas del Norte y Sur, al mismo tiempo que sirvieran como una pequeña vanguardia para repeler las agresiones exteriores, cuidaran tambien de evitar el contrabando que impune y escandalosamente se hace, no solo por causas muy perceptibles, de que no toca hablar a mi Ministerio, sino tambien porque los empleados de Hacienda encargados de la persecucion del fraude, no encuentran una fuerza armada que apoye sus me-



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO:

FORMA 1

DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO

didias.

La de que trato descansa en razones de conveniencia pública que no pueden ocultarse á la penetracion de esta Asamblea. Dos clases de Milicia deben subsistir: la de continuo servicio, que es la Permanente, y la otra que sirva de reserva en una urgente necesidad, que es la Cívica. Esta ya la tienen organizada los Estados, y por lo mismo quedan cubiertas las atenciones militares de ellos. Arreglada que sea la primera, se llenarán todos los objetos disminuyéndose considerablemente los gastos públicos, y se evitarán grandes dificultades que diariamente se presentan para proveer de fuerza á los cuerpos activos, por creerse los Estados con una de observacion en esa Milicia como dependiente del Gobierno general.

Las bajas del Ejército se cubren por medio del contingente que la Ley ha señalado á los Estados de la Federacion. Una dolorosa experiencia tiene acreditado que se destina la peor gente de las poblaciones para llenar este deber, y como su ingreso a la carrera es contra su voluntad, de hay es que pronto se deserten llevándose el equipo y aun armamento que recibe. Esto causa un gravamen considerable al Erario público y un mal positivo á la disciplina de los cuerpos que nunca se han visto cubiertos totalmente en el número de plazas que les están señaladas por reglamento. Este modo de proporcionar gente á los cuerpos no es útil ni muy conforme con el sistema que nos rige, porque se les precisa a los hombres á pertenecer á una clase que no les acomoda. Quanto mejor sería restablecer entre nosotros el método que observaba el Gobierno Español, de poner banderas de recluta en las capitales de los Estados. En ellas ingresaba el que quería ser soldado; se le daba su enganche: contraía un empeño bastante fuerte, y no era muy comun que tal hombre desertase de sus banderas ó estandartes, y sí que envejeciese en el servicio. A ese individuo que al juramentarse en la Milicia hacía un contrato muy sagrado con la so-



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO

FORMA C 4 1

DEPENDENCIA _____
SECCION _____
MESA _____
NUMERO DEL OFICIO _____
EXPEDIENTE _____

(16)

ciudad, se le podía aplicar el día que desertaba, con mayor razon todo el rigor de las leyes penales, que al que ingresa á la profesion de las armas en virtud de la fuerza. Yo someto al juicio de los dignos Representantes la idea referida, y les suplico que cuanto antes se sirvan tomarla en consideracion.

El ramo de contabilidad en los cuerpos, es el prevenido por la ordenanza general del Ejército. Está sistemado bajo un pie inmejorable en cuanto á asegurar los caudales que ingresan en la caja; pero por desgracia no se ha observado hace muchos años, pues que estando prevenido que el Coronel, Sargento mayor y el Capitan cajero, carguen cada uno una llave de ese depósito, el primero las recoge todas y -- distribuye á su voluntad los caudales que encierra. De este desorden proviene, que faltando esa fiscalizacion y responsabilidad mútua que habia en los tres gefes, cuya uniforme cooperacion era indispensable para extraer la mas pequeña cantidad de los fondos, se les dé a éstos muy distinta inversion de la que les está detallada, y se hagan préstamos cuantiosos á los oficiales que ya pueden considerarse perdidos con notorio gravamen del infeliz soldado. Resulta tambien, que á éste no se le ajusta cada cuatrimestre como está prevenido, se le priva de sus alcances, y exasperándose, deserta de sus banderas y estandartes. Este mal pudiera remediarse vigilando el Gobierno que á los cuerpos se les pasase continuas revistas de Inspeccion, pero hay dos obstáculos muy fuertes. El primero, que el empleo mania multiplica hasta un grado excesivo los trabajos de las oficinas encargadas de esas revistas, y el segundo y mas principal, que los Cuerpos no son ajustados, porque las tesorerias respectivas oponen la falta de empleados para sus labores, y el carecer de las noticias ó justificantes de lo recibido por partidas separadas del todo. Esta desorganizacion tendría eficaz remedio simplificando el ramo de contabilidad haciendo -